

Graciela Malgesini

Cruz Roja Española

malgesini@migraciones.org

gmr@cruzroja.es

LA VULNERABILIDAD SOCIAL Y LA FAMILIA EN ESPAÑA

Cartagena, Murcia, 10 DICIEMBRE 2007

72 millones de europeos viven en riesgo de pobreza en la Europa de los 25 (460 millones de habitantes).

Con la ampliación y otros factores, como la incorporación de inmigrantes y refugiados, el porcentaje de población en riesgo de pobreza se mantiene prácticamente inalterado con respecto a 1999: 16 % de los ciudadanos de la UE 25 se encuentran en riesgo de pobreza (Fuente: EUROSTAT, 2006)


VARIABLES QUE ACENTÚAN LA POBREZA “sin y con empleo”


- ✘ El desempleo se sitúa en el 9% de la población. En 2005, el desempleo de larga duración afectó al 3,8% de la población activa en la UE-27 (3.9% en la UE-25).
- ✘ Las mujeres y los jóvenes tienen tasas mayores de paro.
- ✘ 10% de la población vive en unidades familiares sin ningún empleo.
- ✘ 25% de la población en riesgo de pobreza tiene un empleo en su unidad familiar.
- ✘ 14 millones de trabajadores a tiempo completo viven en situación de pobreza.
- ✘ El riesgo de pobreza es mucho mayor para las mujeres que para los hombres (hasta 4% más, en Italia, p.e.) y mayor en los hogares monoparentales.
- ✘ Por edades, niños, jóvenes y mayores de 65 años son los grupos de mayor riesgo.

Algunas tendencias agravantes de esta situación social en los últimos años:

- ✘ El gasto social es muy desigual en los estados miembro, muchos (entre ellos, España) lejos de la media del 26,2% del PIB (2004)
- ✘ Pérdida de importancia del discurso de la « inclusión » en la Política social europea.
- ✘ Énfasis en el trabajo y la “activación” como la única o principal salida de la pobreza, en los Planes de reforma.
- ✘ Emergencia de nuevas problemáticas de personas dependientes, minorías étnicas, extranjeros y familias monoparentales, que se quedan rezagados con respecto a la renta general.
- ✘ Eurobarómetro: los europeos creen que la discriminación está generalizada en sus países y que ser discapacitado o tener un origen étnico distinto representan desventajas (enero-07)

Los datos disponibles para España...

 Nos dicen que un 20% de la población española vive en riesgo de pobreza (frente al 16% de la media europea) y que este porcentaje sería mayor, cercano al 25%, si no se considera el efecto de las prestaciones sociales en la atenuación de dicha pobreza.

 Pero es necesario conocer a este sector de la población en riesgo, con mayor profundidad, ya que no sólo el nivel de renta familiar es lo que cuenta.

LOS NUEVOS ESCENARIOS SOCIO-ECONÓMICOS



ELEMENTOS QUE COMPONEN LA VULNERABILIDAD

Exposición física al riesgo

Acceso limitado a los recursos

Pobreza de ingresos y reservas

Inseguridad del sistema de sustento

Indefensión o desprotección personal

Falta de capacidades físicas y psicológicas

Falta de conocimientos y cualificaciones técnicas

Falta de capital social

Dificultad para ejecutar estrategias de afrontamiento

Debilidad de redes sociales y económicas

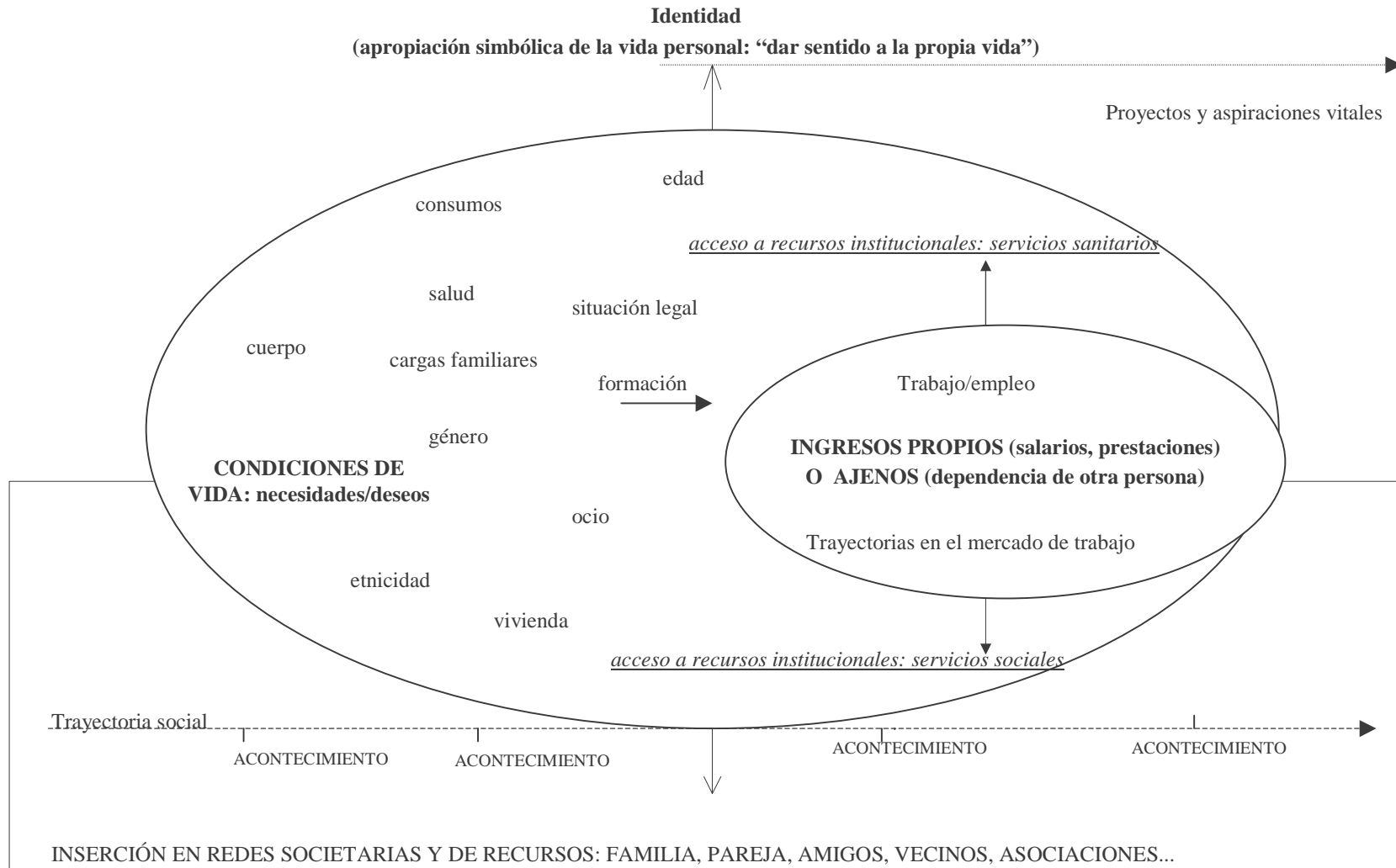
Falta de protección por el Estado

¿Qué implica el concepto de Vulnerabilidad?

- La inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, grupos, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por uno o varios eventos naturales, económicos y sociales de carácter traumático...
- ← Y la formas en que dichas comunidades, grupos, familias y personas afrontan sus efectos.



FACTORES DE LA INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN SOCIAL





Informe anual sobre la
VULNERABILIDAD SOCIAL
[2006]



- Es una “fotografía” sociológica de las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social en España
- Se centra en la detección de las principales variables de la vulnerabilidad y exclusión social, y de los grupos o perfiles de personas en riesgo. Por primera vez, se elabora también un *Indicador Global de Vulnerabilidad*.
- El Informe 2006 incluye un estudio monográfico sobre la las personas en situación de dependencia, con 18 relatos de vida de personas afectadas y las recomendaciones de un panel de expertos.



PERFIL GLOBAL

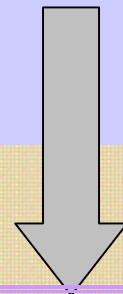
Una mujer (53%), adulta o mayor, con dos tramos de edad de riesgo: desde los 25 a los 49 años (42%), o mayor de 65 años (38%). Puede estar soltera o casada. Es predominantemente española (62%), con una media de dos hijos a cargo, en situación de desempleo (48%) o jubilación (19%), con estudios primarios (37%) o secundarios (32%).

Dentro del perfil global, se destaca un perfil de personas en peor situación...

PERFIL DE MAYOR
VULNERABILIDAD
O DE EXCLUSION
SOCIAL

Una mujer inmigrante,
adulta, entre 25 y 49
años, soltera o casada y
con un nivel de estudios
secundarios o primarios.

¿Cuáles son los factores que aumentan el riesgo social en los ámbitos económico, social, de vivienda, familiar y personal?



Este estudio ha demostrado que existen una serie de factores predominantes, que condicionan a las personas hacia un mayor riesgo social.

SIN INGRESOS

Casi a la mitad de las personas (47,7%) se encuentra o manifiesta encontrarse sin ingresos, lo cual en parte puede ser circunstancial, pero en parte puede tratarse de una situación cronificada, asociada a un problema sostenido de inserción sociolaboral.

La falta absoluta de ingresos, la falta de permiso de trabajo o la realización de actividades ilegales aparecen con mayor frecuencia en hombres.

O CON RENTAS MUY BAJAS

El nivel de renta es el que permite la satisfacción de las necesidades básicas o, por otra parte, situarse por debajo del umbral de la pobreza, como le sucede a las personas que carecen de redes sociales o no acceden a mecanismos de protección y se encuentran paradas, inactivas o las excluidas del mercado de trabajo, así como aquellas personas quienes, aún disponiendo de un empleo, éste no les proporciona unos ingresos suficientes.

Entre las mujeres, tener ingresos inferiores a 500 euros mensuales, dedicarse a la prostitución o cobrar pensión de viudedad son los factores más frecuentes.

Deficiencias de formación, ya sea escolar, profesional y/o problemas de competencia lingüística.

*Problemas más citados
por los hombres:*

**El problema del
idioma,
El fracaso escolar
La discriminación
El racismo**

*Problemas más citados
por las mujeres:*

**Baja cualificación
profesional
Víctima de maltrato**

Este último elemento es un factor
de índole social y familiar, a la
vez.



Problemas en el ámbito familiar

El mayor peso del riesgo recae mayoritariamente en las mujeres, ya que los factores de aparición más frecuente son aquellos relativos a **las cargas familiares, y a tener que asumir dichas cargas de forma no compartida.**

Los abusos sexuales o las drogas en el entorno cercano presentan una frecuencia de aparición relativamente escasa.



Vivienda temporal



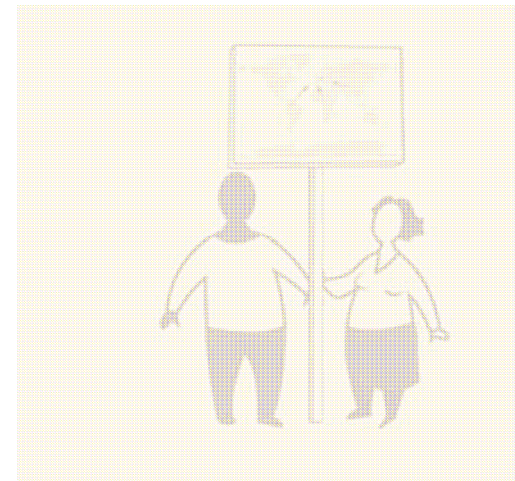
El factor de riesgo más frecuente en el tema de la vivienda es el hecho de **tener un alojamiento temporal. Esta circunstancia afecta a una de cada tres personas.**

Además, el factor más grave dentro de este grupo es estar “sin hogar”, circunstancia que está presente en el 8,8%.

Por sexos, hay diferencias significativas respecto a los factores “sin hogar” y “estar institucionalizado”, estos con bastante **mayor presencia en hombres** que en mujeres, especialmente el primero.

Ser extranjero en situación irregular

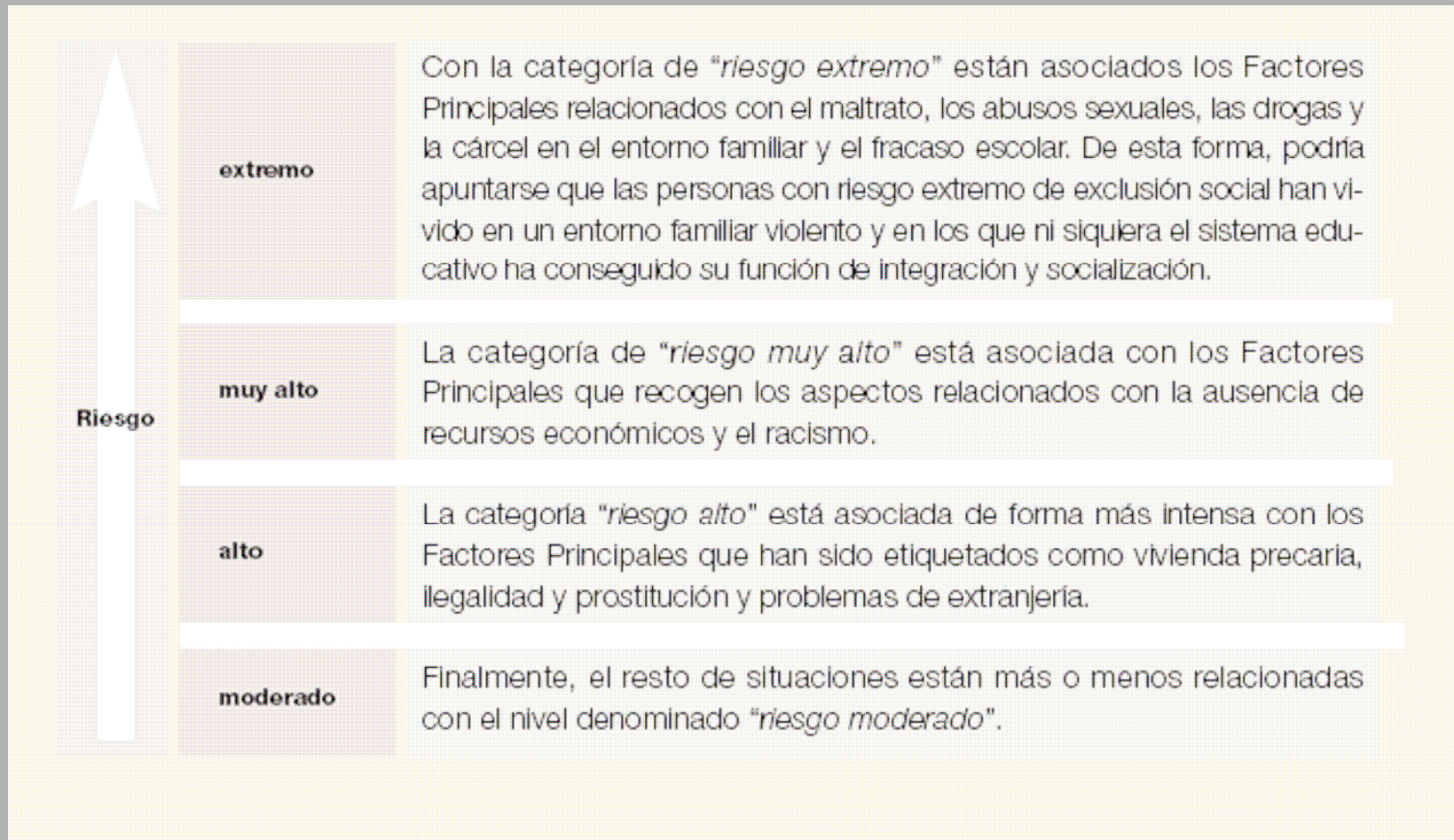
En el ámbito personal: destaca el factor **ser extranjero sin permiso de residencia**, ya que este problema está presente en 1 de cada 4 personas.



Estos serían los Principales Factores de Riesgo agrupados ...

Ámbito económico	Sin recursos Rentas mínimas subsidiadas Situación laboral precaria Ilegalidad (ingresos procedentes de actividades) Prostitución
Ámbito social	Maltrato Baja cualificación Racismo Fracaso escolar
Ámbito social	Maltrato Abusos sexuales Drogas Cárcel
Ámbito ambiental y vivienda	Sin vivienda Vivienda precaria Entorno desfavorable
Ámbito social	Enfermedades exógenas Enfermedades endógenas Problemas derivados de la situación de extranjería

... Y ésta sería la clasificación de riesgo moderado, a extremo, de dichos Factores Principales.



¿Es posible definir más concretamente los grupos de personas en situación de vulnerabilidad?

Según los niveles de riesgo en los cinco ámbitos considerados, junto con el sexo, el origen y la edad, se han obtenido cinco grupos de personas, que responden a cinco diferentes “perfiles de riesgo”

MAS RIESGO

Extranjeros jóvenes sin hogar, ni recursos
(7%)

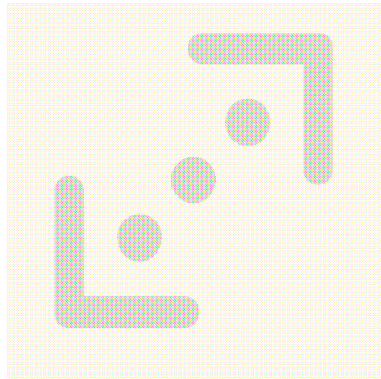
Españoles sin hogar (2%)

Extranjeras jóvenes y cualificadas, sin ingresos (42%)

Extranjeras jóvenes, cualificadas, con problemas familiares (35,5%)

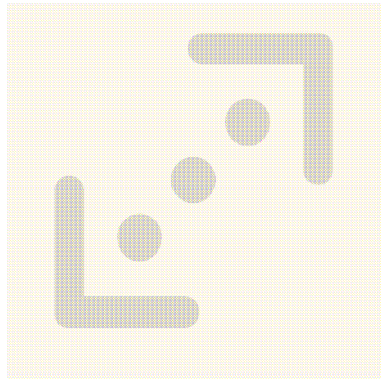
Españolas pensionistas (13,5%)

MENOS RIESGO



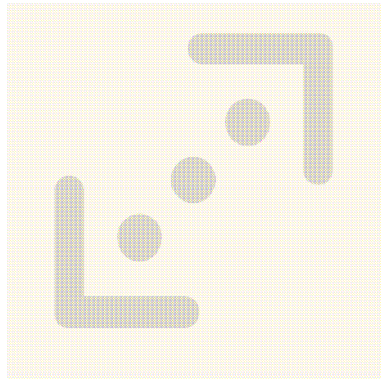
Extranjeros jóvenes sin hogar, ni recursos

- Hombres
- Fundamentalmente extranjeros
- Nivel de riesgo extremo en los ámbitos ambiental o de vivienda y en el económico (sin vivienda y sin hogar).
- Es el grupo con mayor nivel de riesgo conjunto.
- La edad media de sus miembros es joven y constituyen el 7% del total.
- Nivel de estudios primarios.



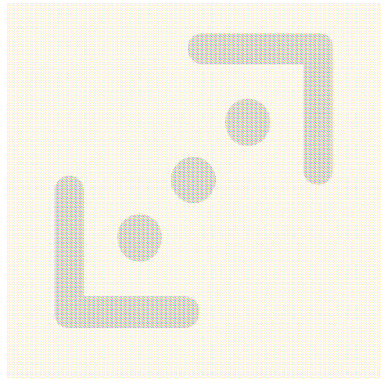
Españoles sin hogar

- ☒ Mayoritariamente hombres españoles
- ☒ Problemas de entorno (riesgo ambiental)
- ☒ Problemas de vivienda extremos (sin hogar)
- ☒ Edad media de 42 años (aunque dispar en cuanto a las edades),
- ☒ Riesgo social y personal alto.
- ☒ Son el 2% del total de la muestra.
- ☒ Nivel de estudios primarios.



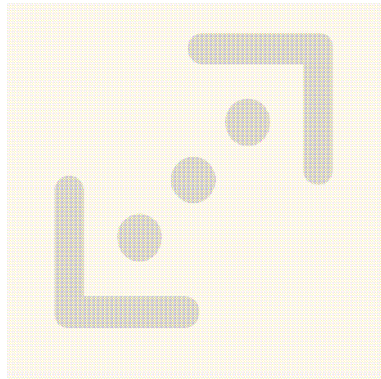
Extranjeras jóvenes y cualificadas sin ingresos

- Personas en su mayoría extranjeras
- Edad media joven, alrededor de los 32 años,
- Ligera mayoría de mujeres,
- Riesgo económico extremo (sin ingresos).
- Es el grupo más numeroso (42%) de la muestra.
- Porcentaje notable de personas con estudios secundarios, diplomadas y licenciadas (aunque menos que en el grupo 4).



Extranjeras jóvenes, cualificadas, con problemas familiares

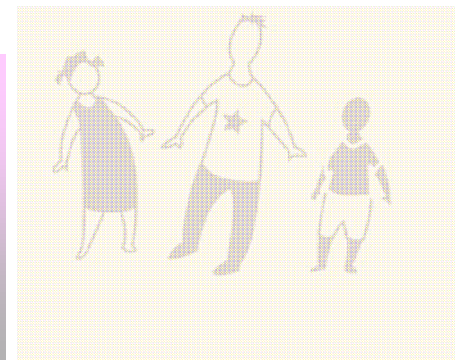
- Mujeres jóvenes y extranjeras.
- Predomina el riesgo de tipo familiar.
- Es el segundo tipo más numeroso, ya que engloba al 35,5% de las personas.
- Destaca el porcentaje de personas con estudios secundarios, diplomadas y licenciadas.
- Predomina la situación de desempleo.



Españolas pensionistas

- Mujeres
- Españolas
- Edad media de 77 años.
- Predominan los factores de riesgo correspondientes al ámbito personal.
- Sus miembros son el 13,5% de la muestra.
- Nivel de estudios primarios.
- La inmensa mayoría son personas jubiladas o pensionistas

Los datos disponibles del informe de CARITAS,
**Familia, infancia y privación social. Estudio
de las situaciones de pobreza en la infancia.**
Madrid, 2006.



- Mostraron que el nivel de pobreza infantil en España, independientemente del umbral, la escala de equivalencia o la fuente usada, es mayor que el nivel de pobreza que afecta la población general.
- Uno de cada cuatro niños** vive en una familia cuyos ingresos se encuentran por debajo del umbral de pobreza.
- Según EUROSTAT-SILC 2005, la media europea es del 19%, lo cual representa 19 millones de menores en la EU-27. El 42% de los hogares monoparentales, frente al 35% de la media europea.

Informe Caritas/ Situaciones especialmente graves...

- En los casos de pobreza extrema, los niños se ven afectados de una manera especial.
- La pobreza infantil se ha incrementado durante los últimos años, a pesar del crecimiento económico. La infancia española no ha sido beneficiada del ciclo económico positivo que abarca desde mediados de los noventa hasta ahora.
- Los salarios bajos son decisivos para el mantenimiento de este paisaje, con una probabilidad más alta de experimentar la pobreza si se une a la inestabilidad laboral. Así mismo, la pobreza es menor, cuando los niños viven en hogares en los que los dos progenitores trabajan

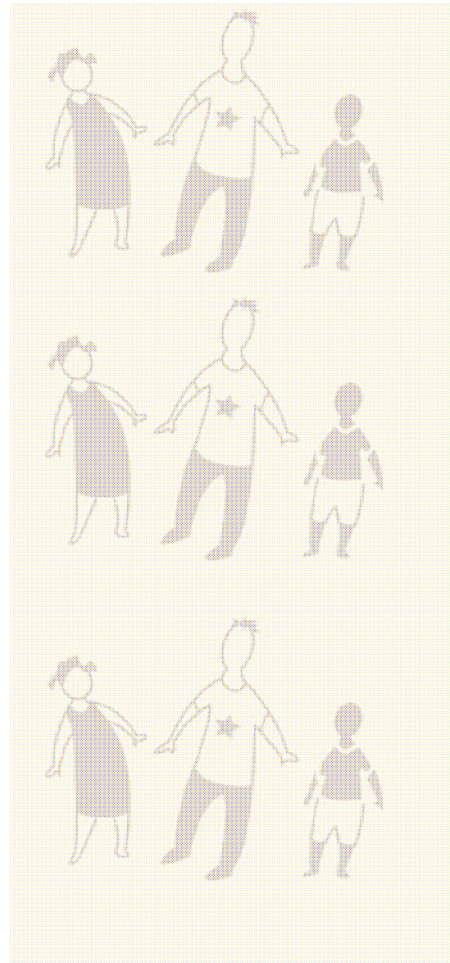
¿Quiénes son los niños y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad?

Más del 84% son españoles, independientemente del tramo de edad que se considere.

El 14% restante procede bien del Magreb, en su inmensa mayoría de Marruecos, y de América Latina, sobre todo de Ecuador.

El 58% son menores de 12 años: el 32,5% tiene menos de 7 años y el 25,5%, entre 8 y 12 años.

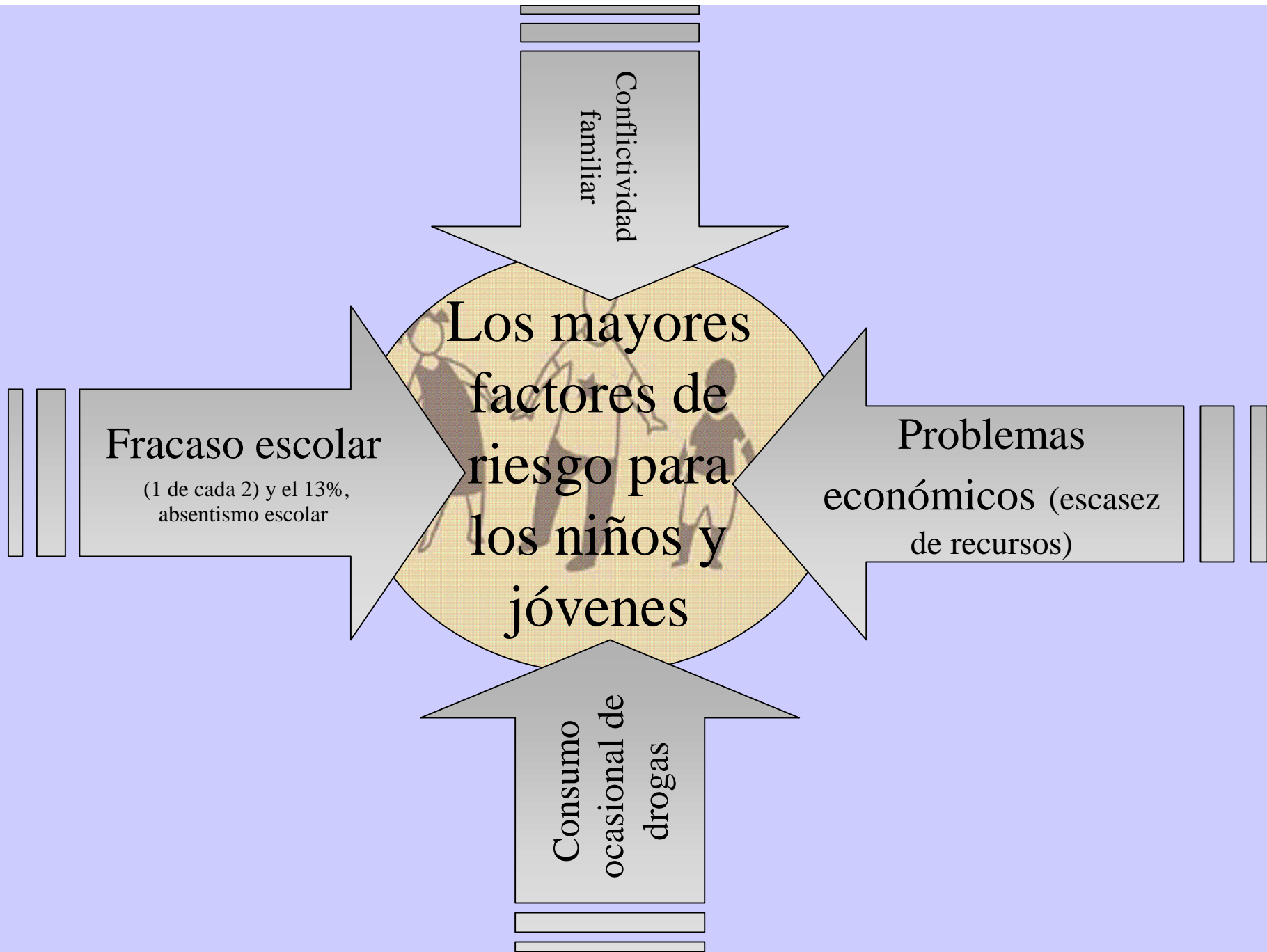
El 15,5% son adolescentes con edades entre 12 y 16 años, con el doble de chicos, que de chicas.



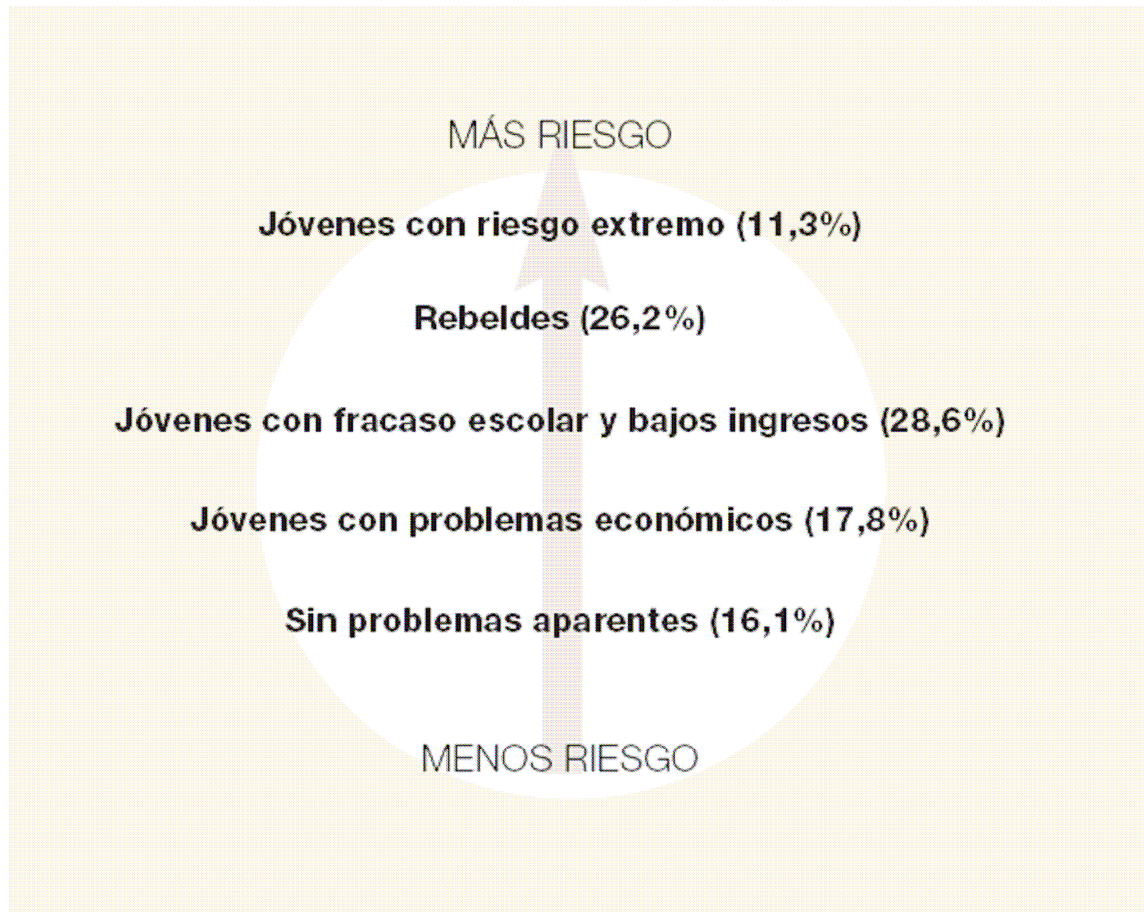
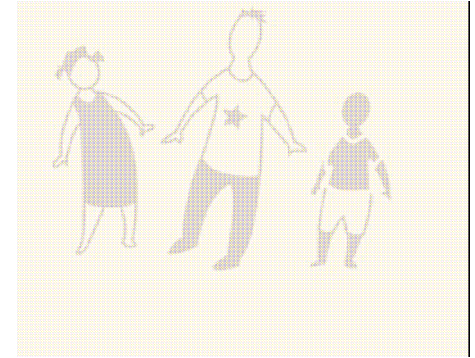
El 14,5 % son jóvenes de entre 17 y 18 años, con una inmensa mayoría de chicos varones, ya que hay una chica por cada seis chicos.

Los jóvenes con una edad superior a los 18 años aparecen en una proporción del 12%, en donde la relación entre chicos y chicas es similar a la del tramo de edad anterior.

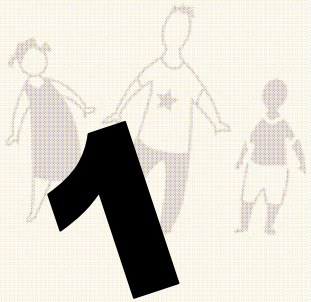
Cuanto mayor es la edad, mayor es el porcentaje de varones que se encuentran en situación de riesgo.



De acuerdo con la combinación de factores, se detectan los siguientes grupos de riesgo



Estos riesgos no son derivados simplemente de las dificultades económicas, sino que tienen una vinculación con los problemas de identidad, de valores y de integración social en general

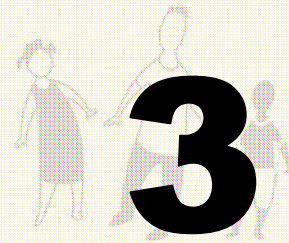


“Jóvenes con riesgo extremo”, que tiene la situación más preocupante de todos. Se une el estar sin recursos al hecho de tener una relación familiar conflictiva. Además, el 70% de ellos sufre fracaso escolar y el 40% son consumidores ocasionales de drogas.



“Rebeldes”

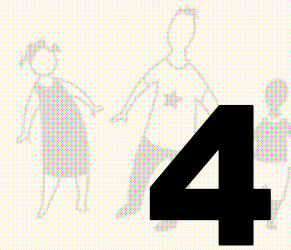
Todos los jóvenes son consumidores ocasionales de droga. El 70% tiene una relación conflictiva con la familia y el 60% sufre fracaso escolar. En este grupo no aparecen los problemas económicos.



“Jóvenes con fracaso escolar y bajos ingresos” es muy homogéneo,

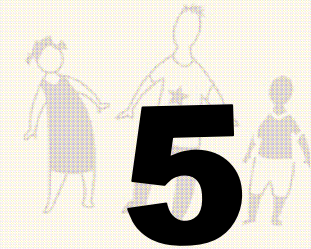
Todos ellos sufren fracaso escolar

El 70% tiene ingresos inferiores a 500€.



“Jóvenes con problemas económicos”

Manifiestan encontrarse sin recursos, o percibir ingresos inferiores a 500€ en la familia.



“Sin problemas aparentes”

No refiere tener ninguno de los factores de riesgo señalados anteriormente, lo cual puede explicarse por el hecho de que los participantes de este grupo son mayoritariamente de corta edad

¿Son coherentes las políticas con respecto a estas realidades?

- Las políticas sociales de protección residen en la familiarización de las problemáticas sociales. Este sistema “mediterráneo” ha funcionado en el pasado, pero ahora hay cambios sustanciales en los modelos de familia, que lo hacen casi insostenible:
- Tamaño, composición, comportamiento demográfico (sobre todo, control fecundidad y longevidad de los familiares mayores), duración de las uniones
- Valores de realización individual que afectan la relación entre sus miembros (“contrato de género”)
- Conflictos del ámbito privado con la esfera externa/laboral (“doble jornada”, doble rol, “conciliación”)

POLITICAS SOCIALES FRENTE A LA EXCLUSION

- **MERCADOS:**
 - desmercantilizar,
 - ← mercantilizar
- **PODERES PÚBLICOS:**
 - estatalizar,
 - ← desestatalizar
- **FAMILIAS:**
 - familiarizar,
 - ← desfamiliarizar
- **ASOCIACIONES:**
 - comunitarizar,
 - ← descomunitarizar

Las políticas sociales

- A pesar del enorme cambio sociológico español de la última década, están retrasadas
- La descentralización es un proceso que puede afectar el óptimo y la equidad en el acceso. Servicios sociales, educación, salud es responsabilidad de las autoridades regionales, que pueden desarrollar criterios diferentes y hasta desatender planes de acción nacionales.
- Se establecen diferencias entre regiones en materia de apoyo a las familias y derechos de la infancia.
- La inversión en gastos sociales para las familias es menor que la media europea.
- Se consideran políticas “parcheadas” por parte de la Comisión Europea.

IV Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España (2006-2008). Se incluyen como objetivos prioritarios en el Programa Nacional de Reforma:

- Garantizar la gratuidad de la educación en el segundo ciclo escolar del 100% de los niños entre los 3 y 6 años para el 2010.
- Pensiones no contributivas y pensiones mínimas serán mejoradas para reducir el número de personas que viven en el límite del umbral de pobreza. Otros beneficios específicos para grupos con especiales necesidades serán revisados. Esto incluye la garantía de ingresos mínimos (LISMI) para personas con discapacidad, y beneficios fiscales para hijos dependientes o adoptados.
- Incremento de lo siguiente: créditos del impuesto sobre ingresos conforme a la ley fiscal para niños a cargo; ventajas financieras a contribuyentes en el sistema de seguridad social; y ventajas financieras no contributivas. Estas medidas reforzarán la política de apoyar familias con ingresos bajos.
- La educación infantil mejora el funcionamiento y el estudio de habilidades, así como el dar ocasiones para el empleo estable a mujeres. Mientras que el nivel de escolarización de niños mayores de 3 años en España es alto, el nivel de escolarización del primer ciclo de educación primaria (de 0 a 3 años) tiene que aumentarse para alcanzar al 50% de la población en los próximos años.

Programa Nacional de Reforma: Medidas

Extender y mejorar el Sistema Educativo Español dentro del marco de los objetivos educativos europeos para el 2010, a través de las siguientes medidas:

- Aumentar el número de plazas en guarderías (niños entre 0-3 años) un 2% mejorando la coordinación entre las diferentes autoridades publicas implicadas, alcanzando un 27% en el 2008.
- Alcanzar la educación equitativa y gratuita a través de:
 - La utilización de la coordinación con todas las administraciones para aumentar la garantía de educación gratis en el segundo ciclo y la educación del 100 % de niños entre 3 a 6 años hacia 2010, garantizando 300,000 nuevos plazas gratis en esta fase educativa hacia 2006.
 - La ayuda para niños menores de tres años con la incapacidad severa que requiere personal especializado y el cuidado de familia, independientemente de los servicios proporcionados a nivel educativo y de servicio médico, también ha sido tomada en cuenta.
- Preparar un plan de cuidados para niños menores de 3 años con incapacidad grave, asegurando cuidados tempranos y su rehabilitación física, psíquica e intelectual.
- Desarrollar medidas de protección y promoción de la salud y el estilo de vida saludable
- Preparar recomendaciones preventivas relativas a vacunas, nutrición, actividad física, prevención de consumo de tabaco y prevención de dependencia en la vejez.
- Prevenir la obesidad y promover la actividad física entres los niños y jóvenes.
- Prevenir el consumo de alcohol en jóvenes menores de 18 años.

Infancia

1. Analizar y supervisar la implementación del Plan Estratégico Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2006-2009
2. Desarrollar programas experimentales para detectar, prevenir, abordar y ofrecer rehabilitación para abuso y explotación infantil mediante acción conjunta entre las administraciones públicas y organizaciones no gubernamentales.
3. Apoyar al Observatorio de Infancia como un sistema de compartir la información entre la administración pública y organizaciones no gubernamentales que trabajan en el terreno de niñez.
4. Promover medidas para mejorar prácticas en la adopción de niños
5. Promover el desarrollo de programas de las Administraciones Públicas en colaboración con las ONGs para implementar medidas para los menores infractores
6. Desarrollar estrategias conjuntas con corporaciones locales y asociaciones para mejorar la calidad de vida de los jóvenes en tema social, cultural, ambiental etc., en particular en zonas rurales.
7. Desarrollar acciones y medidas contenidas en el II Plan Nacional de Acción contra la Explotación Sexual de la Infancia y la Adolescencia 2006 - 2009.

Familias

- Promover la conciliación de la vida laboral y familiar:
- Desarrollando programas, legislación y medidas sociales relativas a horario laboral y tiempo libre para el cuidado de los hijos.
- Incrementar el número y calidad de los servicios de cuidado de niños menores de 3 años.
- Reconocer las pensiones de viudedad en casos de parejas de hecho, con hijos o en el caso de dependencia financiera del fallecido.

Aspectos destacados del caso de España por la UE (Informe “Tacking child poverty and promoting the social inclusion of children in the EU. Key lessons”
(Hugh Frazer y Eric Marlier, Septiembre 2007)

- Hay un grupo de países que tienen programas centralizados y coordinados, con elementos de prevención y de futuro (Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Luxemburgo, P.Bajos, Eslovenia)
- Otros se concentran prioritariamente en la lucha contra la pobreza y la exclusión, o al menos en las familias que padecen estos problemas (Irlanda, Italia, Rumania, Reino Unido)
- Tercer grupo (Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría y Portugal) son países que recientemente están poniendo en marcha políticas prioritarias en estos temas y se hacen evidentes por sus medidas concretas.

España

- **Cuarto grupo, el más grande, que tiene altos niveles de pobreza infantil y exclusión social (Grecia, Letonia, Malta, Polonia y España), o se enfrentan con niveles medios o justo por debajo (R.Checa, Eslovaquia), en los que los expertos consideran que estos temas no están siendo priorizados suficientemente mediante políticas y estrategias coherentes y organizadas (p. 45)**
- En España, se trata de políticas fragmentadas y limitadas y más enfocadas hacia la familia y sólo indirectamente en los niños (p. 46).
→ falta una política más coherente y organizada (como el Plan nacional estratégico de infancia y adolescencia 2006-2008 - PNEIA) centrada en el bienestar de los niños y menores, cuyo cumplimiento se coordine, se vigile su aplicación y cuyos resultados se logren en todo el territorio nacional. Los aspectos detectados por el Observatorio de infancia deberían incorporarse a dicho plan.
- El enfoque actual es a favor de una protección universal y preventiva, antes que una actuación a favor de grupos concretos (Deja sin resolver las situaciones de estos).

¿Cuál es el nivel de vulnerabilidad social en España?

Una de las aportaciones de este estudio es la elaboración de *un indicador de riesgo de vulnerabilidad social*

El nivel medio de vulnerabilidad del participante de CRE es de 22, correspondiente a un nivel moderado-alto.

El grado de vulnerabilidad es más alto en media entre los hombres, que en mujeres.

Se aprecia una cierta relación inversa entre el grado de vulnerabilidad y el grado de formación de las personas: un mayor nivel de formación puede actuar como atenuante en la exposición al riesgo de exclusión social.

